

## XXII LIGA ESCUELAS MUNICIPALES DE FÚTBOL BASE

### NORMATIVA

1º. Continuar la Liga de Fútbol Base para Escuelas.

- Invitar a todas las escuelas municipales que lo deseen a su participación.
- Continuar con una mayor formación técnica a través de los encuentros en campos de fútbol de césped artificial pertenecientes al I.M.D.
- Valorar los aspectos positivos del deporte por encima de resultados y clasificaciones.
- Insistir en el cumplimiento del buen comportamiento deportivo.
- Fomentar el aprendizaje y la formación de todos los agentes implicados: jugadores, delegados, padres/madres y árbitros.

2º. Se establecen las categorías que se detallan (pudiéndose participar si lo desean con carácter mixto en la categoría de fútbol 8):

CATEGORÍAS	AÑO NACIMIENTO	EDAD
MINIPREBENJAMÍN	2012 – 2011	4 – 5 años
PREBENJAMÍN	2010 – 2009	6 – 7 años
BENJAMÍN	2008 – 2007	8 – 9 años

3º. El **tiempo de duración** de los encuentros será: miniprebenjamines de 20 minutos cada tiempo; prebenjamines de 25 minutos y benjamines 30 minutos; con un período de como máximo 5 minutos de descanso.

4º. **Podrán participar todos los clubes municipales de Fútbol** que pertenezcan al municipio de Las Palmas de Gran Canaria, legalmente constituidas. No podrán participar en esta Liga, todos aquellos equipos que están participando en otras competiciones (federadas o escuelas en otros municipios de la isla).

5º. El número máximo de equipos a inscribir en todas las categorías no podrán sobrepasar los **100**, siguiendo un riguroso orden de inscripción, conforme a la fecha del abono de la fianza y la entrega de la carta de pre-inscripción. En caso de sobrepasar la cantidad de equipos estipulada, tendrán preferencia los equipos miniprebenjamines y prebenjamines ante los benjamines. En tal caso se descartaría el/los últimos benjamín/es inscritos.

6º. No se devolverá la fianza a aquellos equipos que se retiren de la competición una vez presentada y aceptada su solicitud y a los que no cumplan lo estipulado en los artículos 10 y 12 de esta normativa.

7º. Para las posibles nuevas incorporaciones de equipos, se deberá remitir e-mail solicitando la inscripción del mismo a **info.creadas@gmail.com**, siempre y cuando hubiera plazas para ellos. Intentando que quedasen inscritos lo antes posible.

- 8º. No podrán **participar** los niños/as **federados/as**, ni aquellos que no hayan pasado todos los trámites administrativos correspondientes.
- 9º. El número de jugadores mínimo para constituir **un equipo** será de **9 jugadores**, **no existiendo un límite máximo**. **Si no cumple este requisito no será admitido en la competición.**
- 10º. **Para la realización de un encuentro cada equipo, tendrá la obligación de alinear al comienzo a 6 jugadores.** De no cumplirse se declarará al infractor como equipo no presentado. Un partido se suspenderá si durante el transcurso del mismo se queda con menos de seis jugadores. No existirá un número máximo de jugadores suplentes (pero todos ellos deben jugar). **La utilización de espinilleras/canilleras será obligatorio para todos los jugadores de las distintas categorías, no se podrá participar en un partido de no tenerlas.**
- 11º. Si una Escuela desea formar **dos o más equipos de una misma categoría** los primeros o sucesivos equipos deberán estar compuestos con un **mínimo de 9 jugadores**. **Si no cumple este requisito no será admitido en la competición.**
- 12º. Se podrán **inscribir en un mismo equipo niños/as en una categoría superior desde una inferior**, no superando en ningún caso los 6 niños, no pudiendo jugar en la categoría que les corresponde por su edad.
- 13º. Podrán jugar un máximo de 5 niños/as de una categoría a otra superior del mismo Club siempre y cuando el niño/a sea de último año de la categoría anterior y haya transcurrido entre un partido y otro una noche. En caso contrario será motivo de sanción, al considerarse alineación indebida.
- 14º. Los **Clubes que tengan más de un equipo en la misma categoría**, no podrán traspasar o pasar ningún jugador de un equipo a otro.
- 15º. Se podrá efectuar todos los cambios que se deseen, teniendo en cuenta que:
- Deberán participar en el partido todos los jugadores que se relacionen en el acta.
  - Se avisará al colegiado del mismo.
  - Los realizará el delegado del equipo (en colaboración, si lo tiene, con el otro delegado).
  - Nunca podrá haber más de 8 jugadores del mismo equipo en el terreno de juego.
  - Se podrá cambiar a un mismo jugador las veces que el entrenador desee.

Si un equipo, sin motivo aparente, no alinea a todos los jugadores y esto se hace constar en el acta arbitral, será sancionado.

- 16º.** La **no comparecencia** de un equipo, la retirada de los jugadores o no encontrarse un mínimo de 6 jugadores en un determinado encuentro programado, al igual que modificar un encuentro sin constancia de la organización, supondrá una sanción económica en su primera falta. Si es reincidente, será expulsado de la liga el equipo infractor y perderá definitivamente el resto de la fianza.
- 17º.** Modificaciones de partido a petición de los clubes:  
La organización, podrá modificar un encuentro y proponer una fecha alternativa cuando éste esté justificado y como mínimo una semana antes de la realización del mismo. De no cumplirse este plazo de tiempo, la organización podrá establecer la suspensión definitiva del encuentro. La notificación de la modificación del partido se hará vía e-mail o en la página web. No se llamará por teléfono a los equipos implicados en las modificaciones, salvo que las mismas se produzcan 48 horas antes del inicio de partido o por causas especiales.
- 18º.** El equipo de casa debe traer **balones** del nº4 (al menos cuatro) en todas las categorías (será un motivo de sanción el no tenerlos). Asimismo se recomienda tener petos para posibles equipación igual de ambos equipos. Será un motivo de sanción el no tenerlos.
- 19º.** Todos los equipos tendrán que estar treinta minutos antes del encuentro para presentar las **fichas** al árbitro. **Las fichas se tendrán que entregar antes del comienzo de cada encuentro. No se jugará un encuentro**, si uno de los equipos no aparece con la ficha (la ficha es el único documento válido para jugar). **No podrá participar en el encuentro un jugador sin ficha.**  
El tiempo máximo de espera para suspender un encuentro será de 20 minutos en todas las categorías. **En caso de llegar tarde uno de los equipos, se jugará el tiempo restante y no el partido completo.**
- 20º.** En el descanso de cada encuentro el árbitro, **podrá realizar revisión de fichas.** En caso de alineaciones indebidas por parte de alguno de los equipos, se le sancionará la primera vez y la segunda vez será motivo de expulsión de la competición. **Todas las escuelas participantes, son responsables de que sus entrenadores o monitores no incurran en irregularidades.**
- 21º.** Cada equipo de las escuelas tendrá que acreditar un **delegado de equipo** (un máximo de dos) con la ficha acreditativa de la liga, o DNI debidamente sellado, en los partidos oficiales con el fin de ser reconocido por el árbitro. La edad mínima para ejercer tales funciones es de 16 años (salvo una excepción explicada más adelante). No podrán sentarse en el banquillo aquellas personas no acreditadas, aconsejándose desde la Organización llevar los responsables el chándal del equipo o similar.

- 22º.** Dado que esta liga se debe primar la formación y la tolerancia entre los participantes, **un partido podrá ser suspendido** y finalizado si durante el desarrollo del mismo un aficionado prodiga insultos o menosprecios sobre la persona del árbitro o la de cualquier participante en un partido. Los delegados de equipos deberán animar a tal/es individuo/s a que desistan de su actitud. Si no se consiguiera el colegiado determinará la suspensión del encuentro. **No pudiéndose volver a celebrar el partido.**
- 23º.** Toda expulsión de un jugador o delegado acarreará como mínimo un partido de suspensión (sin que la misma deba ser notificada por la organización). Las expulsiones pueden ser objeto de sanción económica.  
Las amonestaciones no son acumulables. Toda expulsión de un responsable acarreará como mínimo un partido de suspensión (sin que la misma deba ser notificada por la organización).
- 24º.** Los equipos tienen la obligación de cerciorarse bien los **colores oficiales** que visten sus oponentes de manera que no existan errores de vestimentas iguales a la hora del encuentro, siendo obligatorio por parte del equipo visitante usar una equipación claramente diferenciada del equipo local, o petos que diferencien con claridad los colores del oponente.
- 25º.** Es obligatorio que cada equipo local deberá suministrar antes de comenzar el encuentro al equipo visitante una garrafa de agua.
- 26º.** Tendrá prioridad cualquier tipo de **lesión** que se produzca en el terreno de juego con respecto al niño, sobre el desarrollo del encuentro, olvidando en ese momento las reglamentaciones.
- 27º.** **En las categorías Miniprebenjamín y Prebenjamín**, en los saques de meta (cuando el balón haya salido por la línea de meta), el equipo adversario al que saca de meta, se colocará por detrás de la línea de centro del campo. No podrá acceder al campo contrario hasta que el balón haya sobrepasado el área de penalti. En **Benjamines** será igual que en las competiciones federadas.
- 28º.** Es obligatorio que todos los equipos cuenten con un seguro por jugador (colectivo o individual), que cubra las posibles lesiones de los jugadores participantes.
- 29º.** La **documentación** exigida para la participación es la siguiente:

***Hasta el 9 de diciembre de 2016*** hay que mandar la siguiente documentación a través del correo [info.creadas@gmail.com](mailto:info.creadas@gmail.com):

- Relación de jugadores pertenecientes a la plantilla por equipo, no por escuela (Ficha de inscripción\*, sellada y firmada).
- Pago de la fianza de 50€ (enviar comprobante por email).

**Nº de cuenta corriente: ES80 3058 6133 4727 2001 0823**

**Hasta que la Organización no reciba el comprobante de pago de la fianza no se puede tramitar ninguna ficha.**

- Copia de la póliza de seguros, donde estén inscritos todos los jugadores de cada equipo.
- Documento relleno por el club donde confirmen que los delegados poseen el certificado de antecedentes penales\*.
- Documento relleno por el club donde autorice que se pueda realizar fotos y videos a los niños/as durante la competición y los eventos realizados por la organización\*.

***\*NOTA:** Las planillas a cumplimentar para la ficha de inscripción, la confirmación del certificado de antecedentes penales de los delegados y la autorización para la realización de fotos y videos a los niños/as, será enviada al e-mail de cada Club.*

**El jueves 24, desde el 29 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2016, el 13 de diciembre y el 15 de diciembre se entregará presencialmente la siguiente documentación:**

- Ficha del jugador, con foto actualizada tamaño carnet y con fotocopia del Libro de Familia o fotocopia del DNI.
- Ficha del delegado, con foto actualizada tamaño carnet y con fotocopia del DNI.

***\*NOTA:** Las cartulinas para la realización de las fichas serán repartidas a los clubes en las fechas nombradas anteriormente.*

**30º.** Habrá **reuniones** con todos los integrantes de la Competición la cual será informada vía e-mail o a través de la web. A dicha reunión tendrá que asistir cualquier representante de la Escuela de fútbol. Se recomienda a todas las escuelas que posean un e-mail para estar puntualmente informados de las novedades que pudiera surgir. Asimismo todas las informaciones pertenecientes a la XXII Liga de las Escuelas Municipales de Fútbol Base serán publicadas en Facebook o en la página web, con lo que se aconseja que la misma sea difundida a todos los padres, jugadores y aficionados en general.

**31º.** La comunicación entre la Organización de la Liga y los distintos Clubes se hará siempre por e-mail y/o a través de la página web, siendo ambos las únicas vías de comunicación. Es responsabilidad de los clubes el usar estos medios para estar informados.

**32º. Guía de la competición:**

**Lugar y horario de entrega para la tramitación de fichas u otras consultas:**

Antes de la competición:

Se realizará el jueves 24 de noviembre y del 29 de noviembre al 9 de diciembre, el 13 de diciembre y el 15 de diciembre de 2016 en el siguiente horario:

- Lunes: de 19:30h a 21:30h.
- Martes: de 18:00h a 20:00h.
- Miércoles: de 20:00h a 22:00h.
- Jueves: de 20:00h a 22:00h.
- Viernes: de 19:00h a 20:00h.

Una vez comenzada la competición:

Se realizará todos los martes de 17:00h a 19:00h.

Durante estos horarios se podrán tramitar fichas nuevas o consultar cualquier información de la competición en el local social del campo de la U.D. Las Torres.

**Comienzo de la liga:** La primera jornada será el día 17 de Diciembre de 2016.

La competición se dividirá en dos, Apertura y Clausura, siendo un total de 17 jornadas. Donde no habrá clasificaciones, pero se expone a una “quiniela” de participación.

**Jornadas de competición:**

APERTURA		CLAUSURA	
MES	DÍA	MES	DÍA
Diciembre	17	Marzo	11, 18, 25
Enero	14, 21, 28	Abril	1, 8, 22
Febrero	4, 11, 18, 25	Mayo	6, 13, 27

**Para el Torneo Clausura, podrán inscribirse equipos nuevos entre las fechas del 13 al 17 de febrero de 2017.**

**33º. Charlas formativas.** Se efectuarán charlas formativas a todos **los delegados participantes**, explicándoles la filosofía de las ligas de escuelas municipales. **La asistencia es obligatoria**, debido a que si no asiste a la charla no podrá participar en la competición. Las charlas se realizarán en las siguientes fechas a elegir entre uno de los dos días:

En la sala del Comité Técnico de Árbitros de Las Palmas:

- Miércoles 30 de noviembre a las 19:00h.
- Jueves 1 de diciembre a las 19:00h.

En el local social del campo de fútbol de la U.D. Las Torres:

- Sábado 3 de diciembre a las 10:00h.
- Martes 20 de diciembre a las 18:00h.

**Confirmar el día de asistencia previamente vía email a la Organización.**

**34º. Concursos.** Durante la liga de escuelas municipales se realizarán tres concursos:

**Concurso de la “mascota”**

- Consiste en que los niños/as participantes de las diferentes competiciones, tanto de fútbol como de baloncesto, hagan un dibujo de la “mascota” de la liga de las escuelas.
- El premio general de participación, es decir, es indistinto en la modalidad que participe, tanto de fútbol como de baloncesto. Y consiste en que los tres dibujos ganadores tendrán un pack (niño/a y padre o madre) de actividades acuáticas.
- La fecha límite para entregar el dibujo es el día 9 de mayo de 2017.

**Concurso “fair play”**

- Durante el transcurso de los partidos oficiales de fútbol, el árbitro valorará la dinámica del juego, tanto a los jugadores, a los monitores y a la afición, señalando en el acta una puntuación de 0 a 3 tras una valoración general.
- Se les premiará con entradas para ver a la U.D. Las Palmas (Las Palmas – Betis el 9 de abril de 2017) a los equipos ganadores de cada categoría (jugadores y 2 delegados).
- La última jornada para este concurso, será la del 25 de marzo de 2017.

**Concurso “ecológico”**

- Consiste en que los equipos participantes de las diferentes competiciones, tanto de fútbol como de baloncesto, entreguen a la Organización garrafas de 8 litros llenas de tapones de plástico y el equipo que más entregue será el ganador.
- Habrá un premio general de participación y se premiará a los tres primeros equipos dando a los jugadores/as un balón y una camiseta.
- La fecha límite para entregar las garrafas de 8 litros con los tapones será el día 9 de mayo de 2017.

**35º.** Todo lo no expuesto en este reglamento, se regirá por lo establecido por la **Real Federación Española de Fútbol.**

**CONTACTOS DE INTERÉS**

Creadas S.L.



*Acaymo J. Peña Rodríguez*

- ❖ Teléfono: 928642731
- ❖ Facebook: Creadas
- ❖ E-mail: [info.creadas@gmail.com](mailto:info.creadas@gmail.com)
- ❖ Página Web: [www.creadas.es](http://www.creadas.es)

***NOTA: Siendo lo que prima a esta competición, fomentar el aprendizaje y la formación de todos y no el resultado final de cada partido. Pedimos desde la organización la mayor colaboración de todos los clubes participantes para que la armonía entre todos ayude al fin que todos deseamos.***